

“Pobre del pobre”. Pobreza y exclusión. Análisis conceptual* y empírico

“Pobre del pobre”. Poverty and exclusion.
Conceptual and empirical analysis

Víctor Reyes Morris**

Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

Resumen

Pobreza y exclusión son dos términos que se han empleado, el primero, para denominar un síndrome carencial para un sector de la población de un país, región o ciudad. Exclusión, más reciente, se refiere a problemas de inserción en la producción y distribución de bienes y servicios de la sociedad. Se sostiene que existe una relación muy estrecha entre medición y políticas, partiendo de la problematización del concepto, su medición y aplicación a un ámbito específico: la ciudad de Bogotá. Se analizan algunos de los indicadores más usados para medir pobreza y bienestar, sus alcances y limitaciones. Pero en el fondo se dice: ¿qué queremos combatir (de la pobreza)? Eso estamos midiendo.

Palabras clave: pobreza, exclusión, necesidades básicas, indicadores, políticas sociales.

Abstract

Poverty and exclusion are two terms that have been used, the first one, to call a deficiency syndrome that affects a portion of the population of a country, region or city. Exclusion, most recently, deals with problems of integration in the production and distribution of goods and services in the society. We argue that there is a very close relationship between measurement and policies, by starting questioning the concept, its measurement and its application to a specific area: the city of Bogota. We analyze some of the indicators

Recibido: marzo de 2008. Aprobado: abril de 2008.

* Los sociólogos, por alguna razón aún no establecida, no somos los mayores productores de los instrumentos conceptuales y de medida, denominados indicadores sociales. Les hemos dejado esa tarea a los economistas, quienes son los autores de los indicadores sociales más conocidos e importantes que se trajinan, al menos, en la estadística social colombiana. A pesar de una tradición metodológica de la investigación sociológica que viene desde Paul Lazarsfeld, el diseño de indicadores para el análisis de la situación social de un país, región, ciudad o área no ha producido el entusiasmo en los sociólogos que, resignados a una condición de antropólogos o economistas menores, consideran que lo suyo son solamente los estudios “cualitativos” o la dependencia de la producción “economística”. No se trata de un asunto de reclamo de identidad profesional, sino de la invitación a participar de una perspectiva o enfoque que, desde la producción sociológica, pueda enriquecer la reflexión y la producción de Indicadores Sociales alrededor de asuntos como el bienestar y quizás su correlato negativo, la Pobreza.

** vareyesm@unal.edu.co. Director, Departamento de Sociología.

used to measure poverty and welfare, their scope and limitations. But in the end it is asked: What do we want to fight against (of poverty)? That is what we are measuring.

Keywords: poverty, exclusion, basic needs, indicators, social policies.

Introducción

Pobreza y exclusión son dos conceptos que se han trajinado alrededor de mediciones y propuestas de políticas públicas, para atender a sectores de una población específica que no logran acceder a la mayoría de los beneficios de una sociedad, en la cual se advierten serios desajustes, que se expresan en esas situaciones de exclusión y pobreza.

La pobreza es un término de mayor trayectoria y uso, que se ha entendido contemporáneamente más como la disposición precaria de bienes y servicios satisfactorios de necesidades básicas de una población¹. Históricamente ha sido asociado a virtud (cristianismo primitivo y la corriente franciscana en la baja Edad Media), como mala señal de predestinación (calvinismo)², como objeto de la caridad³, como manifestación de preocupación de la acción de la sociedad (caridad o filantropía) o del Estado (atención a los pobres).

Exclusión es un término de “última generación”, que implica más la igualdad de oportunidades para acceder a esos satisfactorios que la dotación de los bienes y servicios mismos. Utilizar uno u otro concepto tiene implicaciones de política que van más allá de los problemas de medición. Lo que queremos exponer en este artículo es la relación tan estrecha entre medición y políticas, partiendo de la problematización del concepto, su medición y su aplicación a un ámbito específico, la ciudad de Bogotá.

El problema

La pobreza es un término que no tiene, hasta ahora, un estatus conceptual definido en el sentido de su integración a un marco teórico o a lo que podríamos denominar una “teoría de la pobreza”. Más bien, tiene el valor de un término descriptivo para denominar lo que se ha llamado un “síndrome situacional”, el cual sirve para designar a un segmento de la población que se encuentra en una condición carencial o deficitaria respecto al acceso a bienes y servicios básicos de la sociedad, como ya se dijo. El término “pobreza” es muy relativo⁴. Lo es espacialmente y temporalmente⁵. Lo es en la historia y en la geografía. Y lo es, también, en la cultura. Obviamente, está ligado a la diferenciación social (¿no están,

1. La Conferencia de OIT de 1976 introdujo el concepto de necesidades básicas.

2. Véase Weber (1969, pp. 115-207).

3. Para un análisis de la historia de las concepciones sobre la pobreza en los siglos XVII y XVIII en el ámbito de Bogotá, véase Ramírez (2006).

4. Ya lo advertía Hobsbawm (1976, tomo 8, p. 289): “La pobreza [...] se define en todos los casos de acuerdo a las convenciones de la sociedad en que se da”.

5. Sí, por ejemplo, aplicáramos un índice de los que se usan ahora para medir la pobreza en la Colombia del siglo XIX —cometiendo una asincronía, desde luego— casi la totalidad de la población de aquel entonces sería clasificada como pobre.

acaso, el concepto de clase o el de estrato, precisamente ligados a diferenciales socioeconómicos y culturales⁹). Pero digamos que para ubicar el asunto en un terreno empírico, analizaremos la situación de pobreza en Bogotá, la capital de Colombia y la ciudad (municipio) más poblada de nuestra nación. Un aquí y un ahora.

En Bogotá se han aplicado varios índices para medir la pobreza, especialmente el NBI (índice de Necesidades Básicas Insatisfechas), la Línea de Pobreza (LP), el IDH (Índice de Desarrollo Humano) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Índice de Condiciones de Vida (ICV), diseñado por la llamada Misión Social, comisión auspiciada por el Departamento de Planeación Nacional (DNP) y el Departamento Nacional de Estadística (DANE), hacia la mitad de la década de los noventa. Además, se han hecho algunos intentos de elaboraciones propias de medición, como los de Oscar Fresneda y Diego Yepes (1998). La mayoría de ellas son estimaciones basadas en el censo de 1993, que completó su ciclo de vida informativa⁶; ya se realizó otro Censo (2005)⁷, el cual se encuentra apenas en fase de divulgación de sus agregados más gruesos.

Todas estas medidas han sido objeto de severas críticas (Corredor, 1999). Críticas que no las dejan muy bien paradas, ni conceptual ni operacionalmente, es decir, desde el punto de vista de medición (o sea su validez: medir lo que se proponen medir). El problema de medir y combatir la pobreza implica, entonces, manejarse en varios planos que se interceptan. El plano de su consideración conceptual, como prerrequisito de toda medición que debe partir de cuál es el fenómeno que se pretende medir; es decir, el de la propia medición en donde se analiza su validez, confiabilidad, pertinencia y viabilidad. Y el plano de las políticas públicas para combatir el fenómeno, pero sabiendo hacia dónde y en qué proporción se deben implementar recursos.

Cualquiera podría pensar que todas estas disquisiciones no son más que imperdonables liviandades académicas, mientras la pobreza está ahí rondándonos. Sí, porque sí está ahí. Como fenómeno. Y no, porque su permanencia, como realidad es, en buena parte, producto de su escasa y confusa conceptualización y, consecuentemente, de su medición y de la manera de combatirla.

El problema no es tanto medir algunas manifestaciones de déficit de bienes o servicios en conjuntos de la población sino poder derivar, acertadamente, respuestas que permitan dinámicas de inserción proactiva de esos mismos sectores. Es decir, que quienes padecen la pobreza puedan romper el círculo de la pobreza y no la reproduzcan permanentemente para poder sobrevivir. La gran paradoja de la mayoría de las políticas

6. Es decir que ya no tenemos prácticamente estimaciones válidas, pues han perecido en el tiempo.

7. La preceptiva estadística indica que deben realizarse, por su costo, dimensión y significado, cada diez años.

contra la pobreza es que requieren de mantener la pobreza para su éxito y sus receptores permanecer en ella para ser sus beneficiarios.

Sostenemos la tesis de que en buena parte las políticas para reducir la pobreza, o que se han planteado de alguna manera combatirla, la definen a partir de lo que interesa hacer desde esas políticas, contrariando una lógica que demanda su conceptualización y estudio para sustentar esas políticas, la lógica ha sido inversa.

De manera que la preocupación por su conceptualización y medición es un problema válido o, mejor, una condición válida para formular adecuadamente una política pública eficaz contra la pobreza.

Caminos a seguir

Claro que hay otros caminos para evadir el prerrequisito anterior. Recuerdo un episodio interesante en un seminario de la Cepal-Ilpes-CLAD sobre intersección de políticas económicas y sociales, hace unos años en Cartagena (Colombia). El Ministro de Planificación de Chile de ese entonces, Luis Maira, nos contaba a los asistentes cómo en Chile habían logrado transformar el campo con una medida que, ellos no se imaginaron, tendría tanta repercusión en mejorar la calidad de vida de los campesinos de Chile: simplemente instalarles teléfonos a las viviendas rurales. El efecto fue espectacular (y Maira es una persona seria). No se trata de copiar esta fórmula, la lección es más sencilla, se trata quizás de crear condiciones y oportunidades para aquellos que viven la pobreza.

Conceptualizar la pobreza

Y así volvemos al principio. No está bien conceptualizada la pobreza, no está bien medida. Entonces, ¿qué es la pobreza? Adoptemos una definición de la economista Consuelo Corredor. Ella habla de “inserción precaria en las dinámicas económica, social y política” para referirse a la pobreza. Implica que segmentos de la población no encuentran posibilidad —¿estructural o funcional?— para insertarse adecuadamente en la vida económica (producción de bienes y servicios), social (distribución de la riqueza social) y política (posiciones de poder). La pregunta es si de la definición se derivan medidas que deban precisar potencialidades o capacidades de inserción o resultados (condiciones de inserción). El fenómeno ha sido objeto de reflexiones, como es el caso de las contribuciones que ha hecho el economista indio Amartya Sen⁸, premio Nóbel de Economía 1998, quien a partir de su inquietud por medir la pobreza y los tipos de pobreza, ha formulado una conceptualización que merece ser estudiada en sus argumentos (para examinar los enfoques sobre la pobreza) y sus derivaciones operacionales. En el planteamiento de Sen es fundamental entender sus conceptos de capacidades, funcionamientos y derechos.

8. Sen (1998). Nussbaum y Sen (2000). Quizás el mejor análisis del concepto de pobreza y la medición es el artículo de Amartya Sen, cuya traducción al español fue publicada en la revista del Banco de Comercio Exterior de México.

El mayor problema de las políticas contra la pobreza, en términos de la definición de las mismas, es que usualmente pretenden trabajar sobre los efectos del fenómeno (por ejemplo vivienda precaria) y no sobre las potencialidades de los pobres (creación de oportunidades para desarrollar capacidades, obtener funcionamientos y consagrar derechos). E igual sucede con la forma de medirla. Se impone, entonces, para dilucidar este problema, una investigación del estado del arte sobre la conceptualización de la pobreza y su derivación sobre las formas de medirla actualmente existentes (NBI, IPH, ICV, LP, MIP, etc)⁹.

Quienes se ocupan del tema han señalado que hay una medición directa y otra indirecta de la pobreza. La primera se asocia con la satisfacción (o insatisfacción) de necesidades y la segunda con ingresos, en cuanto éstos permiten adquirir los satisfactores, se considera indirecta porque no mide la satisfacción misma, sino la posibilidad de satisfacer necesidades. Al respecto vale bien una cita de la socióloga argentina María del Carmen Feijóo:

¿La pobreza es sólo restricción de ingresos? Sin lugar a dudas, en una sociedad de mercado, constituye un componente fundamental. Pero, a la vez, todos los expertos en investigación sobre pobreza han señalado reiteradamente la estrecha relación existente entre el grado de desarrollo de una sociedad y la forma de pensar la pobreza, en términos de las condiciones de vida consideradas socialmente aceptables en cada momento histórico. Es decir, cada sociedad y en cada tiempo define a la pobreza de una manera diferente.

Se pretende en este artículo, también, hacer algunas reflexiones sobre estas distintas formas de medir la pobreza y el bienestar.

El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)¹⁰

Este índice (o conjunto de indicadores) fue adoptado como medida oficial (e incluido en la Constitución de 1991)¹¹ desde la década de los ochenta y es el de mayor utilización (es un criterio para las transferencias presupuestales del IVA). Está compuesto de cinco indicadores: tres relativos a la vivienda, otro sobre inasistencia escolar y otro sobre alta dependencia económica. La medición de NBI para Bogotá (2005) es del 9,2% de la población (fuente: encuesta continua de hogares, DANE); el Índice Nacional está en 25,9%. Ha pasado, desde su primera medición en 1985, de un 23,5% a un 9,2% de la población. Es una medida que arroja grandes paradojas. Una lectura, la relativa-comparativa, diría que

9. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, Índice de Pobreza Humana, Índice de Condiciones de Vida, Línea de Pobreza y Método Integrado de Medición de la Pobreza.
10. Véanse documentos de Cepal (especialmente documento de Juan Carlos Feres y Xavier Mancera) y del DANE.
11. Véase República de Colombia (1991).

Bogotá es la región con el más bajo índice de pobreza del país (medida por NBI). Otra lectura puede indicar que es la región con el mayor número de pobres (lectura de números absolutos). Si asumimos que Bogotá tiene aproximadamente siete millones de habitantes, la cifra nos indicaría que existirían alrededor de 644.000 personas en esa situación y, así, Bogotá se convertiría en la ciudad de Colombia con el mayor número de pobres y, al mismo tiempo, con el mayor número de no pobres (o sea personas con Necesidades Básicas Satisfechas). Además de estas paradojas de la medición y de su significado hay otros reparos o cuestionamientos.

El índice tiene un énfasis en la vivienda (como ya se dijo) y se diseñó hacia la segunda mitad de los años ochenta para soportar los planes dedicados a la erradicación de la pobreza. Su uso por más de 20 años, ha llevado a su evaluación crítica y hoy se utiliza como complemento de otros índices como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice de Calidad de Vida (ICV). La mayor dificultad del NBI es su énfasis en características de la vivienda que en las áreas urbanas han dejado de ser un elemento diferenciador de la situación de pobreza. Quizás funciona mejor en las áreas rurales. Otro problema que acarrea el NBI es que al darle tanto peso a la vivienda, su modificación va a depender de políticas específicas o, mejor, programas que permitan el mejoramiento o dotación de viviendas adecuadas. Inclusive, la modificación del indicador de dotación de servicios públicos es un elemento de contexto que no depende exactamente de una decisión del hogar, mientras que el mejoramiento físico de la vivienda sí depende de la disposición de recursos en el hogar para tal efecto. Igual sucede con el indicador de ausentismo escolar. Por un lado, debe haber en el hogar respectivo población en edad escolar, si no la hay, el indicador no permite establecer una carencia aun cuando el hogar en cuestión sea pobre. Otra crítica de fondo es que el NBI no permite identificar a los pobres coyunturales sino a los pobres estructurales.

Otro problema de aplicación del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, fuera de limitar la satisfacción a unas muy pocas necesidades, es que pone en situación de pobreza a cualquier hogar con sólo tener una de las cinco características, porque en la consideración de su diseño se encontró una alta conectividad entre cada uno de los indicadores, de tal manera que casi seguramente poseer alguno, acarrea otros, aun cuando teóricamente o en la práctica esto no fuera cierto.

Modificar el NBI, es decir, modificar la situación de pobreza medida a través de este indicador, supone que se debe actuar (para poder medir el impacto) sobre alguno, algunos o todos los componentes del Índice para, así, medir el efecto de cambio de una manera contundente en un plazo relativamente corto. Este es el caso de Bogotá, que tiene una muy alta cobertura de servicios públicos (la población sin acueducto es de 1,1% [fuente: DNP]), altos registros de cobertura educativa y en general aceptables condiciones de habitabilidad (vivienda).

Línea de pobreza (LP)

Existen otras medidas como la de Línea de Pobreza (LP) y la Línea de Indigencia (LI). Y aquí, de nuevo, paradojas en el examen de las cifras para nuestra ciudad, Bogotá. La medida de LP para el año 2000 es de 41,4% de la población, una cifra considerable que expresa una difícil coyuntura de ingresos para casi la mitad de los hogares bogotanos. Seguramente la combinación de situación económica más favorable y políticas públicas distritales permite revertir esta situación y así se alcanza un guarismo de 23,8% en 2006. Igual ocurre con la pobreza extrema (o Línea de Indigencia-LI) que pasa para los mismos años de 11,7% (2000) a 3,4% (2006).

AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
LP	41,4	37,9	38,3	38,9	33,7	27	23,8
LI	11,7	7,9	9,8	9,1	6,3	4,2	3,4

(Fuente: DNP)

¿Cómo se obtiene la medida de LP? Se calcula el valor de una Canasta Normativa de Alimentos (CNA o canasta básica) y se adiciona con un conjunto de otros bienes y servicios y a partir de ese valor se traza una línea entre los hogares que no alcanzan por ingresos esa cifra y, por tanto, se ubican por debajo de la línea de pobreza (LP). Si no alcanzan la línea de ingresos para adquirir la CNA se consideran igual o por debajo de la Línea de Indigencia (LI).

La diferencia que arrojan las dos medidas de Pobreza (NBI y LP) es desconcertante. Por NBI tenemos sólo un 9,2% de pobres en Bogotá (relativamente) y por LP dos veces y media ese porcentaje (23,8%). ¿A cuál atender?

El Índice de Desarrollo Humano (IDH)¹²

Esta medida propuesta por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), lleva ya casi veinte años de aplicación y es una medida establecida internacionalmente del grado de desarrollo social (humano). Fue elaborada —después de muchos años de ensayo de propuestas distintas que culminan en esta medida— como alternativa a la más difundida medición del desarrollo: el ingreso per cápita. Es un índice porque combina tres indicadores: esperanza de vida (longevidad), nivel educativo (alfabetización + escolaridad) e ingreso per cápita (ajustado y expresado en paridades de poder adquisitivo [PPA]). Las medidas se ponderan internamente y se suman y promedian, lo que arroja una cifra sobre cien. El IDH para Bogotá en el año 2006 fue de 0,830¹³, es decir, que este es el porcentaje de población en condición de bienestar, ya que esta, al contrario de las otras medidas, es una medida positiva. Esta medición tiene el problema

12. Véanse Informes de Desarrollo Humano del PNUD. Son informes anuales.

13. Fuente: *Bogotá con desarrollo humano. Informe de desarrollo Humano para Bogotá*. Diciembre de 2007. PNUD.

de ser internacional (es decir, muy gruesa) y de que sus indicadores no se mueven anualmente en la misma medida, es decir, sus indicadores no son modificables acompasadamente. El PNUD formuló complementariamente otro Índice de carácter negativo para medir la pobreza que denominó Índice de Pobreza Humana y lo dividió en dos medidas, una (el IPH-1) para países en vías de desarrollo y otro (el IPH-2) para países industrializados.

El Índice de Condiciones de Vida (icv)

Otra medida positiva es el ICV, desarrollado por la Misión Social del DNP y el DANE. Basado en la misma metodología del Índice Sisben¹⁴, pero adaptándolo a la aplicación de la Encuesta de Calidad de Vida de 1993 y del Censo Nacional de Colombia de ese mismo año, el DANE y la Misión Social del DNP construyeron el ICV con el propósito de encontrar un sustituto del INBI, en el sentido de lograr una medición más completa de estándares de vida (no tan restringida a tan pocas variables como el NBI) y que fuera más bien una medida positiva. Tiene muy poca diferencia con su origen como medida, el Sisben-I, con la sola diferencia que no incluye la afiliación a un sistema de seguridad social¹⁵.

El ICV combina en una sola medida (índice) las siguientes dimensiones de la gran variable “condiciones de vida”: 1) acumulación de bienes materiales (referidos a vivienda y sus características), 2) dotación de servicios públicos (infraestructura), 3) acumulación de capital humano (medido por los niveles de educación de los miembros adultos de la familia y el acceso de los miembros en edad escolar del hogar a la educación) y 4) capital social básico (medido por la composición de la familia). La unidad de análisis y de observación del ICV es el hogar. Mide el estándar de vida de cada hogar en una escala que va de cero (mínimo) a cien (máximo). Está compuesto en total por doce indicadores, los cuales se ponderan cada uno de manera separada, o mejor, se establece un máximo puntaje para cada uno de ellos. El índice, entonces es la sumatoria de los puntajes máximos alcanzados en cada indicador. Entre más alto el porcentaje mejores condiciones de vida.

El ICV para Colombia en el año 2006 (fuente: DNP) es de 79,45; por regiones, la más alta es Bogotá con 89,78 y la más baja Chocó, con 54,91. Como es una medida positiva (sobre 100), observamos que Bogotá alcanza, en promedio, guarismos muy altos (los más altos del país por regiones), mientras Chocó está apenas por un poco más de la mitad del estándar, reflejando su crítica situación de pobreza como región, indudablemente (y por todos los métodos de medición) la más pobre del país.

14. SISBEN: Sistema Subsidiado de Beneficiarios de la Seguridad social (cobertura en salud, creado a partir de la Ley 100 de 1993 en Colombia. El índice pretende hacer la clasificación de la población objeto del beneficio del subsidio.

15. Está planteado un nuevo Índice de Condiciones de Vida (icv) que aumenta el número de indicadores (los eleva a veintiuno) y básicamente lo que hace es contextualizar algunos de ellos, es decir, relaciona los indicadores con la región o municipio donde se ubica el hogar.

La nueva pobreza

Algunos analistas argentinos, Minujin-Kessler (1995) y Feijóo (2001), han llamado la atención sobre un nuevo fenómeno que han denominado la "nueva pobreza" para referirse a los efectos catastróficos de las políticas de reajuste sobre sectores sociales (especialmente los medios bajos) que quedan en la cuerda floja de los ingresos que definen la Línea de Pobreza. Al respecto señala María del Carmen Feijóo (2001, p. 11):

La nueva pobreza es más bien una pobreza por rotación alrededor de la línea: una quincena sí, otra no, una semana, sí, otra no, períodos de desenganche del mercado de trabajo y, adicionalmente, vulnerabilidad proveniente de otras fuentes como, por ejemplo, la capacidad de preservar la salud en condiciones de trabajar o de garantizar la salida del mercado de trabajo, combinándola con la atención de otros miembros del hogar, como niños y ancianos, ante una trama de sostén privada y pública en proceso de desplome.

En general la inestabilidad producida por la desregulación del mercado de trabajo y el aumento desproporcionado del tamaño del sector informal como gran empleador, ha producido también en Colombia fenómenos como los que señalan para la Argentina. La cifra según el DANE, del "trabajo subnormal" gira alrededor del 30%. Pero según el Ministro de Hacienda de Colombia, Oscar Iván Zuluaga, en declaraciones para el diario El País de Cali, del lunes 19 de mayo de 2008 (edición digital) indicaba: "En el reajuste pesa el tema de la informalidad, que llega al 54% en el empleo. En Colombia por cada peso que se paga de salario mínimo hay que pagar 68 centavos adicionales. Esto es lo que trae como consecuencia que muchas empresas pequeñas recurran a la informalidad".

A manera de conclusión

Medir la pobreza no es un asunto fácil por su íntima ligazón con las políticas a proponer para combatirla. Pareciera ser que es un problema de instrumentos (eficacia de los mismos) y no lo es, pues tiene más relación con la claridad estructural que tengamos sobre el problema, es decir su tratamiento conceptual. Esto no quiere decir que no nos planteemos el problema de la medición. La advertencia sobre el desarrollo de una política de lucha contra la pobreza pasa pues por una claridad en la relación entre la medición del fenómeno y las políticas para combatirla y crear una sociedad mejor. Así, podemos decir: ¿qué queremos combatir? Eso estamos midiendo.

Referencias

- Autores varios (2002). La pobreza. *Revista Anthropos*, 194.
- Corredor, C. (comp.) et ál. (1999). *Pobreza y Desigualdad*. Bogotá: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Colciencias, Cinep y GTZ.
- Departamento Nacional de Planeación (1990). *Sistema de Indicadores Socioeconómicos sobre Mujer*. Bogotá: DNP.

- [26] Feijóo, M. (2001). *Nuevo país, nueva pobreza*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Feijóo, M. La pobreza según se mida. Consultado 08/07/08 en *Asociación Argentina de Política Social*. <http://www.aaps.org.ar/arlapobrez.html>.
- Fresneda, O. y Yepes, D. (1998). *Índice de Calidad de Vida-Sistema de Necesidades Alienadas*. Bogotá: Observatorio de Cultura Urbana, IDCT.
- Hobsbawn, E. (1976). Pobreza. En David Sills (Ed.), *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar.
- Minujin, A. Y Kessler, G. (1995). *La Nueva Pobreza en Argentina*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Nussbaum, M. y Sen, A. (comps.) (2000). *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PNUD (2003). *Informe de Desarrollo Humano para Colombia 2003. El Conflicto. Un callejón con salida*. Bogotá: PNUD.
- PNUD (2003). *Bogotá con desarrollo humano. Informe de desarrollo Humano para Bogotá*.
- PNUD. *Informes sobre Desarrollo humano. 1991-2008*.
- Ramírez, M. (2006). *De la caridad barroca a la caridad ilustrada*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social.
- República de Colombia (1991). *Constitución política de Colombia*. Bogotá: Presidencia de la República.
- Sen, A. (1999). *Nuevo Examen de la Desigualdad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sen, A. (1992). Sobre Conceptos y medida de pobreza. En *Revista de Comercio Exterior*, Vol. 42, 4.
- Veeduría Distrital (2006). *Índice de condiciones de Vida en Bogotá*. Bogotá.
- Weber, M. (1969). *La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo*. Barcelona: Ediciones Península.